

GLAC.DPWC.099.2017

Callao, 5 de mayo de 2017

Señora

GLADYS ROXANI VIDAL QUINTANA

Representante Legal

ADUAMERICA S.A.

Avenida Federico Fernandini N° 253, Urb. Santa Marina Sur, Callao
Presente.-

Referencia: Expediente N° 040-2017-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de fecha 19 de abril de 2017, mediante el cual solicitan la devolución de USD 47.20 (Cuarenta y siete con 20/100 Dólares Americanos) más IGV cobrado en la Factura Electrónica N° F001-00003437 por concepto del servicio de verificación adicional de datos de los contenedores HLXU5112643 y TCNU9808649, según indican, debido a que dicho servicio no fue solicitado por su empresa.

Sostienen que nuestra posición es que todo contenedor descargado requiere la verificación de los precintos para la transmisión de la nota de tarja y la verificación del contenedor por el tema de daños de lo contrario la línea naviera cobraría al cliente por la reparación de los mismos.

Señalan que el servicio de verificación adicional de datos no fue solicitado y que no es un requisito aduanero, asimismo que este servicio se encuentra contemplado dentro del servicio de descarga de contenedores puesto que desde el momento que todo almacén recibe la carga, por seguridad debe verificar el estado del contenedor y de los precintos de la misma forma como lo hace APM Terminals.

Indican que nuestro tarifario en el ítem 4.3 "Otros Servicios de patio (n15)" indica que "estos cargos serán facturados a la parte solicitante y en ciertos casos sujetos a confirmación por el terminal" y el ítem 4.38 "Verificación adicional de datos del contenedor (16)" indica que "incluye la verificación física de los números de contenedores, la preexistencia de precintos a la descarga, el número de precintos (máx. 2), el peso a la descarga (adicional al peso a la salida), verificación de la condición física del contenedor a la descarga, registro de particularidades e información adicional requerida por el transportista para el envío de la nota de tarja a aduanas. Este servicio es adicional al proceso de verificación normal que se lleva a cabo en la puerta de salida y cuyo costo ya está incluido en la tarifa por servicio estándar. Incluye la provisión y colocación del precinto provisional en caso de arribo con precinto faltante sin perjuicio de los inventarios

DP World Callao S.R.L.
Terminal Portuario Muelle Sur
Avenida Manco Cápac 113
Callao - Perú
T: + 511 2066500

dpworldcallao.com.pe

